

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12534 *Resolución de 11 de julio de 2011, de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 110, de 9 de junio de 2011 y en el Boletín Oficial de Aragón número 134, de 11 de julio de 2011, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

-1 plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local y Comarcal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de Aragón de 25 de mayo de 2011 y corrección de errores publicada en el BOA de 20 de junio de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel o en el tablón de anuncios de la Comarca.

Andorra, 11 de julio de 2011.–El Presidente, Ángel M. Calzada Pradas.